ALCALDÍA DE GUADALAJARA DE BUGA	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION MUNICIPAL CERTIFICADO DE VIABILIDAD	Código: Rev. No: Fecha de Emisión: Mes y año Página 1 de 1

ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA

VIGENCIA FISCAL: **2025**

DOCUMENTO No.	2025.CEN.01.001041	**FECHA DE DOCUMENTO**	05/06/2025
OBJETO CONTRACTUAL	VIABILIDAD EXPEDIDA A SOLICITUD DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL Y CONVIVENCIA CIUDADANA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO 2024761 10059 CONVENIO DE ASOCIACION		

PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL	
1.1 PLAN DE DESARROLLO	**Buga merece avanzar 2024 - 2027**
1.2 LINEA ESTRATEGICA	Linea 1. Vivienda Inversión Social y Equidad
1.3 SECTOR	41. INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN
1.4 PROGRAMA	4101. Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas
2.1 META PRODUCTO	
1.7.1.1.5 - 4101101. Servicio de programación artística, cultural y académica	
2.2 INDICADOR DE PRODUCTO	
1.7.1.1.5.1 - 410110100. Prácticas artísticas, culturales y pedagógicas implementadas	

INFORMACION GENERAL DEL PROYECTO	
1.3 BPIN	**2024761110059**
1.5 PROYECTO	Fortalecimiento a la atención, asistencia, verdad justicia y reparación a las víctimas del conflicto armado conforme a la Ley 14 8 con enfoque diferencial, Etnico y de Genero en el municipio de Guadalajara De Buga

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA

FUENTE	RUBRO	NOMBRE RUBRO	VALOR SOLICITADO
LIBRE DESTINACION	2-AC-7-4101-1500 - 4101101	SERVICIO DE PROGRAMACION ARTISTICA, CULTURAL Y ACADEMICA	5.000.000,00

ACTIVIDAD DEL PROYECTO

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	VLR ACTIVIDAD
Implementar una (1) estrategia para la asistencia a las actividades ,artisticas culturales y pedagógicas dirigidas a las víctimas del conflicto armado conforme a la Ley 1448 con enfoque diferencial, Etnico y de Genero.	5.000.000,00
TOTAL ACTIVIDADES	5.000.000,00

TOTAL CERTIFICADO DE BANCO DE PROYECTOS N° 2025.CEN.01.001041	45.000.000,00

ELABORÓ :

SANCHEZ REYES ANDRES GILBERTO
TECNICO OPERATIVO G2

APROBÓ :

BRAND TEJEDA ALVARO HERNAN
SECRETARIO DE PLANEACION MUNICIPAL

RECIBIÓ:

NOMBRE Y APELLIDO DE QUIEN RECIBE